PAC Nº: 278.100.-

ADENDA Nº 05/2014

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 29/2014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, LENTE INTRAOCULAR E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD OCULAR DEL M.S.P. Y B.S." – PLURIANUAL** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN I.

CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

<table>
<tr><td></td><td colspan="2">B- PLAZOS DE LA SUBASTA</td></tr>
<tr><td>8.1</td><td>Fecha tope de consultas</td><td>Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: 27 de Octubre de 2014; hasta las: 08:00 Hs.</td></tr>
<tr><td>8.2</td><td>Respuestas</td><td>Hasta la Fecha: 29 de Octubre de 2014; hasta: las 16:30 Hs.</td></tr>
<tr><td>10.3</td><td>Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios</td><td>Fecha: 03 de Noviembre de 2014 desde las 08:00 Horas hasta las 07:20 Horas del día 04 de Noviembre de 2014</td></tr>
<tr><td>10.13</td><td>Inicio de la etapa competitiva</td><td><table><tr><th colspan="3">Plazos</th></tr><tr><td>1° día</td><td>Desde el Ítem 1 al Ítem 22</td><td>a las 07:30 del 04/11/2014</td></tr><tr><td>2° día</td><td>Desde el ítem 23 al Ítem 45</td><td>a las 07:30 del 05/11/2014</td></tr><tr><td>3° día</td><td>Desde el ítem 46 al Ítem 51</td><td>a las 07:30 del 06/11/2014</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>13.2; 13.3 y 13.4</td><td>Plazo de presentación de los documentos de la oferta</td><td>Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, Todos los Oferente/s deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones.

La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 3 – Dto. 5517/10 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados.

La fecha de presentación de las documentaciones es 07/11/2014 de 2014 hasta las 09:50 hs.

La fecha de apertura de los sobres es 07 de Noviembre de 2014 a las 10:00 hs.

Lugar de presentación de las ofertas:

Atención: ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL
Piso/Oficina: 1er PISO – DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - OFICINA 418 - MESA DE ENTRADA
Ciudad: Asunción, Paraguay
Teléfono: 021 223 523
Fax: 021 223 523
Dirección electrónica: licitaciones.mspbs@gmail.com</td></tr>
</table>

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

SECCIÓN III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SUMINISTROS REQUERIDOS

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

MEDICAMENTOS

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	NOMBRE GENÉRICO	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	PRESENTACION DE ENTREGA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	51142905-006	Bupivacaina *	0,75 mg	inyectable	Frasco ampolla	Unidad	Unidad	625	1.250
2	51241120-015	Carbachol *	0,01%	inyectable	Frasco ampolla	Unidad	Unidad	625	1.250
3	51101582-9997	Dexametazona + Tobramicina *	0,1 mg + 0,3mg	pomada	Tubo	Unidad	Unidad	500	1.000
4	51142916-001	Hialuronidaza Testicular *	2000 UTR	inyectable	Ampolla	unidad	unidad	1.000	2.000
5	51241120-008	Hidroxipropilmeticelulosa *	2%	Inyectable	Jeringa prellenada	unidad	unidad	2.500	5.000
6	51142943-001	Proparacaina	0,50%	Solución oftálmica	Frasco gotero	Unidad	Unidad	1.250	2.500
7	51151606-002	Tropicamida *	1%	Solución oftálmica	Frasco gotero	Unidad	Unidad	1.250	2.500
8	51151710-002	Fenilefrina 5% + Tropicamida 0,5%	5% + 0,5%	Solución oftálmica	Frasco gotero	Unidad	Unidad	500	1.000
9	51151616-001	Atropina	1%	Solución oftálmico	Frasco gotero	Unidad	Unidad	50	100
10	51241120-003	Fluoresceina	10%	Inyectable	ampolla	Unidad	Unidad	75	150
11	51111717-002	Bevacizumab *	100mg	inyectable	Frasco ampolla	Unidad	Unidad	25	50
12	51111605-001	Fluorouracilo	50 mg/ ml	inyectable	Frasco ampolla	Unidad	Unidad	15	30

INSUMOS

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	NOMBRE GENÉRICO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACION DE ENTREGA	PRESENTACIÓN DE ENTREGA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
13	42312201-006	Hilo para sutura poliamida	Nª 10-0 oftalmológico, con doble aguja de acero inoxidable curva, cortante, punta espatulada. Doble armado.1/2 circulo. 7 1 mm + 1mm.30 cm mínimo. Los extremos de unión de las agujas e hilos deben estar fuertemente adheridos.	Unidad	Unidad	Envase estéril individual	Unidad	1.250	2.500
14	42312201-007	Hilo para sutura seda	N° 4-0. Oftalmológico, con 2 agujas, de acero inoxidable curva, espatulada, lanceolada. Doble armado, 3/8 circulo. 13mm. Unión aguja hilo, fuertemente adherido.	Unidad	Unidad	Envase estéril individual	Unidad	60	120
15	42312201-003	Hilo para sutura de Algodón	Nº 2. Oftalmológico. Sin aguja	Unidad	Unidad	Envase estéril	Unidad	50	100
16	42312201-004	Hilo para sutura acido	Nº 6-0 con aguja atraumatica de acero	Unidad	Unidad	Envase estéril	Unidad	175	350

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

		poliglicolico	inoxidable. 1/2 circulo 17mm. Unión aguja hilo, fuertemente adherido.			individual			
17	42312201-008	Hilo poliéster	Nº.5-0, oftalmológico. Con 2 agujas curvas, 1/2 circulo, 17mm, unión aguja hilo fuertemente adherido.	Unidad	Unidad	Envase estéril individual	Unidad	50	100
18	42312201-005	Hilo para sutura de poliglactina	Nª 8-0 oftalmológico aguja acero inxidable, con doble aguja. 1/4 circulo.	Unidad	Unidad	Envase estéril	Unidad	50	100
19	42312201-007	Hilo para sutura seda	N° 8-0. Oftalmológico, con 2 agujas, acero inoxidable curva espatulada doble armado, 3/8 circulo. 6,5mm. Unión aguja hilo, fuertemente adherido.	Unidad	Unidad	Envase estéril individual	Unidad	150	300
20	41122407-002	Hoja de bisturí de acero inoxidable	N° 11	Unidad	Unidad	Envase estéril individual	Unidad	2.500	5.000
21	41122407-002	Hoja de bisturí de acero inoxidable	N° 15	Unidad	Unidad	Envase estéril individual	Unidad	2.500	5.000
22	42295114-001	Cuchillete Oftalmológico	Cuchillete Oftalmológico con mango, tipo Crescent, angulado, bisel hacia arriba, rango entre 2.0 mm a 3.0 mm.	Unidad	Unidad	Envase Estéril Individual	Unidad	1250	2500
23	41122407-002	Hoja de bisturí de acero inoxidable	Oftálmico, con mango, Hoja de 15 Grado, Recta.	Unidad	Unidad	Envase Estéril Individual	Unidad	1250	2500
24	42295114-001	Cuchillete Oftalmológico	Cuchillete Oftalmológico, Punta tipo Diamante, 3.2 mm, Recta, con superficie opaca (no brillosa)	Unidad	Unidad	Envase Estéril Individual	Unidad	1250	2500
25	51241120-007	Perfluorocarbono fluorado	Perfluoro-N-Octano, Solución Estéril: Líquido Estéril. Frasco de 5 ml	Unidad	Unidad	Frasco Ampolla	Unidad	50	100
26	51241120-004	Aceite de Silicona	De 5000 – 5900 centistokes, Frasco o Jeringa de 5 a 10 ml y catéter inyector (kit). Para uso oftalmológico.	Unidad	Unidad	Frasco y Jeringa pre llenadas	Unidad	50	100
27	42294513-005	kit para vitrectomía posterior	que incluya: vitrector 23 G para 5.000 cortes, adaptador macho - macho, freno de cassette, cámara de prueba de silicona, extensión de mango, cassette con tubuladura, fundas para la bandeja, pantalla, y control remoto. Jeringa de 10 cc., Fibra de iluminación 23G., Pack para aspiración de silicona y fluidos viscosos., Pack para Inyección de fluidos viscosos., Cánula subretinal para fluidos 23 G., Lápiz bipolar descartable(doble pin)	Unidad	Unidad	Kit	Unidad	50	100

Ing. M.A.P. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

28	42294504-001	Lente Intraocular	Cámaro Posterior 15.00D. Diámetro 5.5 mm a 6.0 mm	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	150	300
29	42294504-001	Lente Intraocular	Cámaro Posterior 16.00D. Diámetro 5.5 mm a 6.0 mm	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	150	300
30	42294504-001	Lente Intraocular	Cámaro Posterior 17.00D. Diámetro 5.5 mm a 6.0 mm	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	150	300
31	42294504-001	Lente Intraocular	Cámaro Posterior 18.00D. Diámetro 5.5 mm a 6.0 mm	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	150	300
32	42294504-001	Lente Intraocular	Cámaro Posterior 19.00D. Diámetro 5.5 mm a 6.0 mm	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	150	300
33	42294504-001	Lente Intraocular	Cámaro Posterior 20.00D. Diámetro 5.5 mm a 6.0 mm	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	150	300
34	42294504-001	Lente Intraocular	Cámaro Posterior 21.00D. Diámetro 5.5 mm a 6.0 mm	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	150	300
35	42294504-001	Lente Intraocular	Cámaro Posterior 22.00D. Diámetro 5.5 mm a 6.0 mm	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	150	300
36	42294504-001	Lente Intraocular	Cámaro Posterior 23.00D. Diámetro 5.5 mm a 6.0 mm	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	150	300
37	42294504-001	Lente Intraocular	Cámaro Posterior 24.00D. Diámetro 5.5 mm a 6.0 mm	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	160	320
38	42294504-001	Lente Intraocular	Cámaro Posterior 25.00D. Diámetro 5.5 mm a 6.0 mm	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	150	300
39	42294504-001	Lente Intraocular	Cámaro Posterior 26.00D. Diámetro 5.5 mm a 6.0 mm	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	150	300
40	42294504-001	Lente Intraocular	Cámara Anterior 13.00D. Constante 115.0 a 115.3. Diámetro 6.0mm.	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	58	115
41	42294504-001	Lente Intraocular	Cámara Anterior 14.00D. Constante 115.0 a 115.3. Diámetro 6.0mm.	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	58	115
42	42294504-001	Lente Intraocular	Cámara Anterior 15.00D. Constante 115.0 a 115.3. Diámetro 6.0mm.	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	58	115
43	42294504-001	Lente Intraocular	Cámara Anterior 16.00D. Constante 115.0 a 115.3. Diámetro 6.0mm.	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	58	115
44	42294504-001	Lente Intraocular	Cámara Anterior 17.00D. Constante 115.0 a 115.3. Diámetro 6.0mm.	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	58	115
45	42294504-001	Lente Intraocular	Cámara Anterior 18.00D. Constante 115.0 a 115.3. Diámetro 6.0mm.	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	58	115
46	42294504-001	Lente Intraocular	Cámara Anterior 19.00D. Constante 115.0 a 115.3. Diámetro 6.0mm.	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	58	115
47	42294504-001	Lente Intraocular	Cámara Anterior 20.00D. Constante 115.0 a 115.3. Diámetro 6.0mm.	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	58	115
48	42294504-001	Lente Intraocular	Cámara Anterior 21.00D. Constante 115.0 a 115.3. Diámetro 6.0mm.	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	58	115
49	42294504-001	Lente Intraocular	Cámara Anterior 22.00D. Constante 115.0 a 115.3. Diámetro 6.0mm.	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	58	115

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

50	42294504-001	Lente Intraocular	Cámara Anterior 23.00D. Constante 115.0 a 115.3. Diámetro 6.0mm.	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	58	115
51	42294504-001	Lente Intraocular	Cámara Anterior 24.00D. Constante 115.0 a 115.3. Diámetro 6.0mm.	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	58	115

OBS.: En los ítems donde se establecen TIPO, aclaramos que se menciona a modo referencial y no es criterio de descalificación. Se realiza para dar oportunidad de participación a varios oferentes.

Ítems 13, 14, 16, 17 y 19: para comprobar la fuerte adherencia entre hilo y aguja se medirá por la fuerza tensil, y mediante el certificado de calidad del país de origen con el ensayo correspondiente, debidamente consularizado.

Para los Medicamentos el precio ofertado no deberá superar el 65% del precio fijado en el Acta de Fijación de Precios; al igual que no se aceptaran precios con cifras decimales, los mismos serán causal de descalificación, salvo conveniencia para el M.S.P. y B.S.

Asunción, 23 de Octubre de 2014

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.